



ACTA DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 359

DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

El día martes 22 de julio de 2008, a las 9:15 horas, se inicia la Sesión N° 359, de carácter ordinario, del Consejo Académico Ampliado de la Universidad de Valparaíso, en la sala de consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, presidida por el Rector de la Universidad, Sr. Aldo Valle Acevedo, y la asistencia de los siguientes consejeros:

Decanos:

Facultad de Arquitectura, Sr. Juan Luis Moraga Lacoste.
Facultad de Ciencias, en representación del Decano asiste el Secretario de Facultad Sr. Santiago Urbina Ruy-Pérez.
Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Naturales, Sr. Gerardo Leighton Sotomayor.
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Sr. Manuel Poblete Badal.
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Sr. Cristián Corvalán Rivera.
Facultad de Farmacia, Sra. Soledad Lobos Salvo.
Facultad de Humanidades, Sr. Carlos Martel Llano.
Facultad de Medicina, Sr. Luis Maldonado Cortés.
Facultad de Odontología, Sr. Osvaldo Badenier Bustamente.

Consejeros Integrantes:

Facultad de Ciencias, Sra. María Soledad Torres Díaz.
Facultad de Ciencias del Mar, Sr. Sergio Avaria Placier.
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Sra. Gloria Del Real Fernández.
Facultad de Farmacia, Sr. Ernesto Fernández Bernardo.
Facultad de Humanidades, Sr. José Jara García.
Facultad de Odontología, Sr. Andrés Gaete Navarro.

Estamento Académico: Asociación de Funcionarios Académicos

Sr. Antonio Glaría Bengoechea, en representación del Presidente (s) de la Asociación de Académicos.

Estamento Estudiantil: Federación de Estudiantes

Srta. Ximena Muñoz Canobra, Secretaria General FEUV.
Sr. Sergio Millamán Manríquez, Secretario Ejecutivo.
Srta. Millaray Inostroza Araos, Secretaria de Asuntos Académicos.
Srta. Javiera Fanta Garrido, Secretaria de Extensión y Cultura.
Srta. Pamela Torres Clavería, Secretaria de Finanzas y Proyectos.
Sr. Abraham Cáceres León, Secretario de Asuntos Triestamentales.
Sr. Jan Johnson Opazo, Secretario de Vínculos CONFEUV y Campus.

Estamento Administrativo:

Sra. Alexis Muñoz Araos, Presidente de la Asociación de Funcionarios.
Sr. René Astudillo Castillo, Representante de la Asociación de Funcionarios.
Sr. Jaime Aravena Muñoz, Representante de la Asociación de Funcionarios.

Invitados permanentes:

Sra. María Angélica Tavera Ruffinatti, Prorectora.
Sr. Alejandro Rodríguez Musso, Director (S) de la División Académica.
Sr. Aldo Perazzo Cabrera, Fiscal.

Actúa como Secretario el Sr. Osvaldo Corrales Jorquera, Secretario General de la Universidad.

La sesión fue citada el día 18 de julio de 2008, a fin de tratar la siguiente Tabla:

1. Somete a consideración Acta de Sesión Extraordinaria N° 355, de fecha 30 de mayo de 2008.
2. Aprobación de contratación por 6 horas del Profesor Emérito de la Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Naturales, Sr. Hellmuth Sievers Czischke.





3. Solicitud de ratificación de la jerarquía académica de profesor titular del Sr. Salvador Sarran Carbonell, adscrito a la Facultad de Medicina.
4. Ratificación del profesor Guido Demicheli Montecinos como Consejero Integrante en representación de la Facultad de Medicina.
5. Presentación nuevo equipo directivo de Rectoría.
6. Procedimiento para la designación de nuevos Miembros para la Junta Directiva.
7. Varios

Acuerdos de la Sesión:

Acuerdo N° 1

Por la unanimidad de los Consejeros presentes en la sesión, el Consejo Académico de la Universidad de Valparaíso aprueba el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 355 del 30 de mayo de 2008.

Acuerdo N° 2

Por la unanimidad de los Consejeros presentes en la sesión, el Consejo Académico de la Universidad de Valparaíso aprueba la contratación por 6 horas del Profesor Emérito de la Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Naturales, Sr. Hellmuth Sievers Czischke.

Acuerdo N° 3

Por la unanimidad de los Consejeros presentes en la sesión, el Consejo Académico de la Universidad de Valparaíso ratifica la jerarquía académica de profesor titular de la Facultad de Medicina del Sr. Salvador Sarran Carbonell.

Acuerdo N° 4

Por la unanimidad de los Consejeros presentes en la sesión, el Consejo Académico de la Universidad de Valparaíso ratifica al profesor Guido Demicheli Montecinos como Consejero Integrante en representación de la Facultad de Medicina.

Acuerdo N° 5

Por la unanimidad de los Consejeros presentes en la sesión, el Consejo Académico de la Universidad de Valparaíso acuerda solicitar al Sr. Rector publicar los currículos del nuevo equipo directivo de la Rectoría en la página web de la Universidad.

Acuerdo N° 6

Por la unanimidad de los Consejeros presentes en la sesión, el Consejo Académico de la Universidad de Valparaíso acuerda solicitar a los directivos salientes entregar un informe escrito de su gestión y, particularmente a la Sra. Rectora (S), realizar una cuenta pública ante el Consejo Académico.



Acuerdo N° 7

Por la unanimidad de los Consejeros presentes en la sesión, el Consejo Académico de la Universidad de Valparaíso acuerda el siguiente procedimiento para la elección de los nuevos Miembros de la Junta Directiva:

1. Presentación de Candidatos ante el Secretario General: 22 a 29 de julio.
2. Secretario General difunde antecedentes sobre candidaturas presentadas para su discusión en distintos niveles: 4 de agosto.
3. Sesión Extraordinaria para nominación de nuevos Miembros de la Junta Directiva: 12 de agosto.

Acuerdo N° 8

Por la unanimidad de los Consejeros presentes en la sesión, el Consejo Académico de la Universidad de Valparaíso acuerda solicitar a la División Académica propiciar un acercamiento entre la Facultad de Arquitectura y la Federación de Estudiantes para resolver solicitudes de continuidad de estudio pendientes. Del mismo modo, se acuerda solicitar a la División Académica se revise a la brevedad el artículo 19 del reglamento de estudios a fin de establecer un criterio uniforme en toda la Universidad para resolver situaciones extraordinarias.

Constancias:Constancia N° 1

Se deja constancia en Acta de la solicitud de la Decana de la Facultad de Farmacia, Sra. María Soledad Lobos Salvo, en orden a reconsiderar la situación de dos académicos de su Facultad que habrían quedado excluidos del pago de la asignación correspondiente al Programa de Resultados Relevantes no obstante haber obtenido el puntaje necesario para acceder a dicho beneficio.

El Sr. Rector se compromete a recabar todos los antecedentes relacionados con dicha situación.



Se cierra la sesión a las 12:25 horas.



 OSVALDO CORRALES JORQUERA
 SECRETARIO GENERAL
 UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO



 ALDO VALLE ACEVEDO
 PRESIDENTE
 CONSEJO ACADÉMICO